Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Producción Estadística
PES

Dirección Metodología y Producción Estadística / DIMPE

FICHA METODOLÓGICA
ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA

Febrero /2025

DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-ECV-FME-001 VERSIÓN: 12
PROCESO: Producción Estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)	

Nombre de la operación estadística y sigla: Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)

Entidad responsable: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Indique si su operación estadística es:
- Censo ___
- Encuesta por muestreo probabilístico _X__
- Encuesta por muestreo no probabilístico ___
- A partir del aprovechamiento de registros administrativos ___
-Derivada___

Antecedentes	Las encuestas de calidad de vida surgen como respuesta a la necesidad de caracterizar la población en los diferentes aspectos involucrados en el bienestar de los hogares. Con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y UNICEF, en 1986 se creó en el DANE el proyecto ISPA (indicadores de pobreza absoluta). Su objetivo fue identificar la población en condiciones de pobreza, caracterizarla y ubicarla espacialmente. Para ello se definieron dos metodologías: la primera, denominada Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que medía la pobreza estructural con base en la información del Censo de Población y Vivienda realizado en 1985; la segunda, denominada Línea de Pobreza (LP), que medía la pobreza coyuntural, también reconocida como pobreza por ingresos, mediante la Encuesta de Ingresos y Gastos realizada entre 1984 y 1985. Frente a la necesidad de profundizar en la descripción y caracterización de la población pobre, que incluye otras dimensiones del bienestar (entre ellas salud, educación, actividades laborales, tenencia de bienes en el hogar, etc.), y dadas las restricciones de los instrumentos utilizados para la medición de la pobreza, se identificó la necesidad de diseñar una encuesta de calidad de vida que captara las dimensiones mencionadas y otros aspectos que hasta ese entonces no habían sido medidos. En 1991, con el apoyo de UNICEF y la Alcaldía Mayor de Bogotá, el DANE, a través del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD), aplicó la Encuesta sobre Pobreza y Calidad de Vida en Santafé de Bogotá. Sus resultados fueron representativos para

	las 19 localidades urbanas del Distrito Capital. A finales de 1993, el DANE realizó la Encuesta de Calidad de Vida. En esta ocasión con una cobertura nacional y desagregación para el total nacional, cabecera y centros poblados - rural disperso y para cuatro principales ciudades: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. En ese mismo año, el DNP efectuó la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), y por su parte en 1994 la Contraloría General de la República aplicó la Encuesta sobre Equidad del Gasto Social. Las tres encuestas tenían objetivos, contenidos y metodologías similares, aunque los resultados obtenidos presentaron algún grado de divergencia. Este hecho obligó a reflexionar y estudiar la viabilidad de unificar esfuerzos institucionales con el fin de realizar una sola encuesta nacional que fuera multipropósito y que garantizara óptima confiabilidad en sus resultados y oportunidad en su entrega. Fue así como se planteó la realización de una Encuesta de Calidad de Vida que contara con una nueva metodología y cuya periodicidad de aplicación fuera cada cuatro o cinco años. En 1997 el DANE realizó la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) que incorporó en su diseño y ejecución lo postulado por la metodología para la medición de las condiciones de Vida (T*he Living Standards Measurement Study, LSMS*), promovida por el Banco Mundial. Esta metodología se caracterizaba por asegurar la calidad de los datos mediante una supervisión exigente, la búsqueda de un entrevistado directo, la captura en terreno y una capacitación intensa de todas las personas que participaban en el trabajo de campo. La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) de 1997 contó con el apoyo de la Misión Social del DNP y la cofinanciación de entidades como: los ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, Educación y Salud; el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); el Instituto de Seguros Sociales (ISS); el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); el Banco de la República y la oficina en Colombia del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) de la Organización de Estados Americanos (OEA). La información de dicha encuesta contó con desagregación para el total nacional, cabecera y centros poblados - rural disperso y para ocho regiones del país: Antioquia, Atlántica, Central, Oriental,

	Pacífica, Bogotá-Soacha, Orinoquia-Amazonia y San Andrés. Las primeras cinco regiones tuvieron desagregación para cabecera y centros poblados - rural disperso. Bogotá-Soacha y Orinoquia-Amazonia tuvieron desagregación para cabeceras y San Andrés para el total de la región. En 2003, el DANE realizó la tercera medición de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), con la cofinanciación de entidades del orden nacional, como: el DNP, mediante el Programa de Desarrollo Humano (PDH), la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Banco de la República, el SENA, el ICBF, la Comisión Nacional de Televisión (CNTV) y Ecopetrol. La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2003 compartió la misma cobertura de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 1997, adicionando como dominio específico de estudio el departamento del Valle del Cauca. En 2007, a través del convenio interadministrativo entre el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) y el DANE, se realizó la medición de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2007 Bogotá. Esta encuesta contó con desagregación para el total de la ciudad y para cada una de las 19 localidades urbanas, incluyendo por primera vez a Sumapaz. En esta ocasión se realizó una medición de las condiciones de vida de los habitantes de Bogotá, permitiendo analizar los cambios en la calidad de vida ocurridos en los últimos cuatro años y actualizar la información socioeconómica y demográfica del Distrito Capital como apoyo de los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales. En el 2008, el DANE realizó una nueva Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) con cobertura para el total nacional, cabecera y centros poblados (rural disperso), y nueve regiones: Antioquia, Caribe, Central, Oriental, Pacífica, Valle, Orinoquia-Amazonia, Bogotá D.C. y San Andrés (solo cabecera para las 3 últimas). En esta oportunidad se desarrollaron las temáticas tradicionales como: las características de la vivienda, el acceso a servicios públicos, privados o comunales, las características socio demográficas de las personas, la educación, la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, la atención integral de niños menores de cinco años, la percepción

	de las condiciones de vida del hogar. Además, se incluyeron preguntas que abordaban el tema de seguridad alimentaria. A partir del 2010, dada la relevancia de la operación estadística para el ciclo de las políticas públicas y la importancia de las temáticas abordadas en la encuesta, se tomó la decisión que su periodicidad fuera anual. Desde entonces, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se ha aplicado todos los años. El formulario de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se compone de once capítulos que se han venido aplicando de forma permanente en los últimos años, así como de capítulos especiales de aplicación periódica que responden a necesidades de usuarios específicos. Los capítulos permanentes son: i) Datos de la vivienda, ii) Servicios del hogar, iii) Características y composición del hogar, iv) Salud, v) Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años, vi) Educación, vii) Fuerza de trabajo, viii) Tecnologías de información y comunicación (TIC), ix) Trabajo infantil, x) Tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar, xi) Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes. Entre los capítulos especiales, el de aplicación más frecuente ha sido el de *Gastos del hogar*, incluido en las ECV aplicadas entre 1993 y 2014 y posteriormente entre 2020 y 2022. Con el propósito de reportar el indicador 2.1.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a partir de 2022 se cuenta con ocho preguntas que permiten el cálculo de la inseguridad alimentaria a partir de la Escala de la Inseguridad Alimentaria (FIES por sus siglas en inglés), herramienta de medición del acceso a los alimentos en términos de cantidad y calidad por parte de los hogares. Por último, el DANE ha realizado ajustes al formulario de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) con el fin de atender las necesidades de medición de la pobreza multidimensional, los estudios con perspectiva de género, población campesina, la economía del cuidado, el bienestar subjetivo, el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como otras recomendaciones o requerimientos de entidades nacionales e

	internacionales.
Objetivo general	Obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares que habitan en el país, las cuales posibiliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas.
Objetivos específicos	• Actualizar la información relacionada con las condiciones socioeconómicas de la población del país. • Obtener la información necesaria para la actualización de los indicadores sociales a nivel de viviendas, hogares y personas y para la definición de políticas que permitan diseñar y ejecutar planes sociales. • Brindar información que permita la obtención de los indicadores de pobreza multidimensional (IPM). • Obtener información que posibilite profundizar en el análisis con perspectiva de género. • Facilitar el seguimiento al cumplimiento de las metas asociadas a los ODS.
Alcance temático	La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) es una operación estadística que permite recoger información sobre diferentes aspectos y dimensiones del bienestar de los hogares. La operación indaga por las características de las viviendas y su entorno, las condiciones de vida de los hogares y las características demográficas y socioeconómicas de las personas que los conforman. En el caso de las viviendas y su entorno, el alcance de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) comprende, entre otras, las siguientes características: • Material de pisos, paredes y techos • Viviendas afectadas por riesgos naturales • Presencia de problemas ambientales en el sector Con respecto a los hogares, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) consulta, entre otros, los siguientes aspectos: • Acceso a los servicios públicos, privados o comunales • Tenencia de vivienda y bienes

	• Percepción de pobreza, seguridad, suficiencia de ingresos y situación económica • Compra de bienes y servicios Acerca de las personas que componen los hogares, el alcance de la ECV incluye las siguientes dimensiones: • Aspectos demográficos (edad, sexo, parentesco con el jefe del hogar, estado civil) • Bienestar subjetivo • Salud • Atención integral a menores de 5 años • Educación • Fuerza de trabajo • Trabajo infantil • Uso y tenencia de tecnologías de la información y la comunicación, TIC
Conceptos básicos	• *Hogar:* es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas (ONU, 1998a). • *Residente habitual:* es la persona que habita la mayor parte del tiempo en una unidad de vivienda, aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente temporalmente. Además de los residentes presentes, son residentes habituales en una unidad de vivienda, las siguientes personas: Los miembros del hogar que en el momento de la entrevista, se encuentren ausentes temporalmente por un periodo igual o inferior a seis meses, por motivos especiales, como: comisiones de trabajo, vacaciones, cursos de capacitación; los secuestrados, sin importar el tiempo de ausencia; los enfermos(as) que reciben atención en hospitales o clínicas, sin importar el tiempo de ausencia; los desplazados(as), sin importar el tiempo de permanencia en el hogar que se está entrevistando; las personas detenidas temporalmente en inspecciones de policía; los residentes en las casas fiscales al interior de guarniciones militares (ONU, 2010). • *Vivienda:* es un espacio independiente y separado, habitado o destinado para ser habitado por una o más personas.

	Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, ascensores, patios). Las personas que habitan una unidad de vivienda no pueden ingresar a la misma a través de áreas de uso exclusivo de otras unidades de vivienda, tales como dormitorios, sala, comedor, entre otros. Separada, porque tiene paredes, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otros espacios (DANE)
Variables	Entre las principales variables que se miden con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) pueden señalarse: • *Tipo de vivienda y sus características físicas:* material de pisos, techos y paredes, afectaciones procedentes de desastres naturales o de problemas ambientales en el entorno • *Servicios del hogar:* conexión a servicios públicos, privados o comunales, tipo de servicio sanitario, fuente del agua para preparar los alimentos. • *Variables demográficas y otras características de las personas que conforman el hogar*: sexo, edad, parentesco, estado civil, autorreconocimiento étnico, campesino y de género, sitio y lugar de nacimiento, migración. • *Salud:* afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) por regímenes, acciones tomadas para enfrentar problemas de salud padecidos durante los últimos 30 días. • *Cuidado de los niños y niñas menores de 5 años*: persona o institución sobre la cual recae la responsabilidad de la atención y cuidado de los niños y niñas menores de 5 años.. • *Educación* (personas de 5 años y más): alfabetismo, asistencia escolar, máximo nivel educativo alcanzado y grado respectivo. • *Fuerza de trabajo*: actividades a las que se dedican principalmente las personas de 12 años y más, ingresos percibidos por distintos conceptos, condiciones de trabajo de los ocupados, cotización a fondo de pensiones.

	• *Tecnologías de información y comunicación* (personas de 5 años y más): uso de computador (escritorio, portátil, tableta), uso de celular, uso de internet. • *Tenencia y financiación de la vivienda*: condición de tenencia de la vivienda, tenencia de escritura de la vivienda, tipo de contrato de arriendo de la vivienda que ocupa el hogar. • *Condiciones de vida del hogar:* percepción de pobreza, percepción de inseguridad, capacidad de los ingresos para cubrir los gastos mínimos, conexión a internet por parte del hogar.
Indicadores	***A) Indicadores de viviendas y hogares*** • Promedio de hogares por vivienda: establece la cantidad de hogares que hay en promedio en cada vivienda. $$H/V = \frac{\text{Total de hogares}}{\text{Total de viviendas}}$$ • Promedio de personas por hogar: determina la cantidad de personas que hay en promedio en cada hogar. $$P/H = \frac{\text{Total de personas}}{\text{Total de hogares}}$$ • Población por grupo de edad establecido: es el porcentaje de personas para un grupo de edad establecido. $$\%\ \text{porcentaje en grupo de edad establecido} = \frac{\text{Total de personas de grupo de edad establecido}}{\text{Total de personas}} * 100$$ ***B) Indicadores de acceso a servicios públicos, privados o comunales*** • Hogares con servicio de energía eléctrica (HSEE): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de energía eléctrica. $$HSEE = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de energía eléctrica}}{\text{Total de hogares}} * 100$$ • Hogares con servicio de gas natural (HSG): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de gas natural conectado a red pública. $$HSG = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de gas natural conectado a red pública}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

- Hogares con servicio de acueducto (HSA): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de acueducto público, privado o comunal.

$$HSA = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de acueducto}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

- Hogares con servicio de alcantarillado (HSAL): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de alcantarillado.

$$HSAL = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de alcantaril lado}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

- Hogares con servicio de recolección de basuras (HSRB): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de recolección de basuras.

$$HSRB = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de recolecció n de basuras}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

C) Indicadores de tenencia de la vivienda

- Hogares propietarios de vivienda (HPV): corresponde al porcentaje de hogares que tienen vivienda propia, totalmente pagada o que estén pagando.

$$HPV = \frac{\text{Hogares con vivien da propia}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

D) Indicadores de pobreza subjetiva

- Hogares que se consideran pobres (HPo): corresponde al porcentaje de hogares que se considera pobre según opinión del jefe(a) o cónyuge.

$$HPo = \frac{\text{Hogares que se consideran pobres}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

- Hogares cuyo ingreso no alcanza para cubrir los gastos mínimos (HIN): Corresponde al porcentaje de hogares que, según opinión del jefe o cónyuge, consideran que el ingreso del hogar no alcanza para cubrir los gastos mínimos.

$$HIN = \frac{\text{Hogares cuyo ingreso no alzanza para cubrir gastos mínimos}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

- Hogares cuyo ingreso cubre más que los gastos mínimos (HIA): Corresponde al porcentaje de hogares que, según opinión del jefe o cónyuge, consideran que el ingreso del hogar cubre más de los gastos mínimos.

$$HIA = \frac{\text{Hogares cuyo ingreso alcanza para cubrir más que los gastos mínimos}}{\text{Total de hogares}} * 100$$

E) Indicadores de salud

- Afiliados al sistema de seguridad social en salud (ASSS): corresponde al porcentaje de personas que manifiestan estar afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud en calidad de cotizantes o beneficiarios(as).

$$ASSS = \frac{\text{Personas afiliadas al sistema de seguridad social en salud}}{\text{Total de personas}} * 100$$

- Personas que estuvieron enfermas (PE): corresponde al porcentaje de personas que en los últimos 30 días estuvieron enfermas, pero no requirieron hospitalización.

$$PE = \frac{\text{Personas que estuvieron enfermas en los últimos 30 días}}{\text{Total de personas}} * 100$$

- Niños y niñas que llevan a control de crecimiento y desarrollo (NNCCD) corresponde al porcentaje de niños y niñas menores de seis años que son llevados a control de crecimiento y desarrollo.

$$NNCCD = \frac{\text{Niños y niñas menores de 6 años que llevan a control de crecimient o y desarrollo}}{\text{Total de niños y niñas menores de 6 años}} * 100$$

F) Indicadores de atención integral de los niños y niñas menores de cinco años

- Niños y niñas que asisten a un hogar comunitario, jardín, Centro de Desarrollo Infantil - CDI o colegio (NNA): corresponde al porcentaje de niños y niñas menores de cinco años que asisten a hogar comunitario, jardín, CDI o colegio.

$$NNA = \frac{\text{Niños y niñas menores de 5 años que asisten a hogar comunitari o, jardín, CDI o colegio}}{\text{Total de niños y niñas menores de 5 años}} * 100$$

G) Indicadores de educación

- Tasa de asistencia escolar (TAE): se define como la proporción de la población en un rango de edad determinado que asiste a un centro de educación formal.

$$TAE = \frac{\text{Población asistente en el rango de edad}}{\text{Población en el rango de edad}} * 100$$

H) Indicadores de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

- Personas que usan computador en cualquier lugar (UCCL): corresponde al porcentaje de personas de 5 años y más que manifiestan usar computador (de escritorio, portátil o tableta).

$$UCCL = \frac{\text{Personas de 5 años y más que usan computador en cualquier lugar}}{\text{Total de personas de 5 años y más}} * 100$$

- Personas que usan Internet en cualquier lugar (UICL): corresponde al porcentaje de personas de 5 años y más que manifiestan usar Internet en cualquier lugar y desde cualquier dispositivo.

$$UICL = \frac{\text{Personas de 5 años y más que usan Internet en cualquier lugar}}{\text{Total de personas de 5 años y más}} * 100$$

I) Indicadores de inseguridad alimentaria

- Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave (PIAMG): corresponde a la proporción de hogares que tuvieron que disminuir la cantidad y calidad de los alimentos consumidos, al menos una vez durante los últimos 12 meses, debido a falta de dinero y otros recursos[1].

[1] La cantidad de hogares con esa condición se calcula a través de la aplicación del modelo estadístico de teoría de respuesta al ítem (TRI).

	$PIAMG = \frac{Hogares\ que\ redujeron\ cantidad\ y\ calidad\ de\ alimentos\ consumidos}{Total\ de\ hogares} * 100$ • Prevalencia de inseguridad alimentaria grave (PIAG): corresponde a la proporción de hogares en los que al menos una persona se quedó sin comer durante todo un día por falta de dinero u otros recursos en los últimos 12 meses[2]. $PIAG = \frac{Hogares\ donde\ al\ menos\ una\ persona\ se\ quedó\ sin\ comer\ durante\ todo\ un\ día}{Total\ de\ hogares} * 100$ ***J) Déficit habitacional*** • Hogares en déficit habitacional (HDH): corresponde al porcentaje de hogares que habitan en viviendas (distintas de tradicionales indígenas) con deficiencias estructurales y no estructurales. $HDH = \frac{Hogares\ en\ viviendas\ con\ deficiencias\ estructurales\ y\ no\ estructurales}{Total\ de\ hogares} * 100$
Estándares estadísticos empleados	• Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C). • División Político-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA). • Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC)[3].
Universo de estudio	El universo de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) está conformado por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional.
Población objetivo	La población objetivo de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) está conformada por la población civil no institucional, residente en el territorio nacional. Se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés.
Unidades estadísticas	a) *Unidad de observación*: corresponde a las viviendas, los hogares y las personas. b) *Unidad de análisis:* también están representadas por las viviendas, los hogares y las personas. c) *Unidad de muestreo:* existen varias unidades de muestreo dependiendo de la etapa del diseño muestral. Las unidades primarias se relacionan con la primera etapa, las unidades secundarias con la segunda etapa y así sucesivamente.

[2] Ibid.

[3] Elaborada entre el Ministerio de Trabajo, el DANE, el SENA, la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE), DNP, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Presidencia de la Republica.

	Para la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), en particular, se definen 2 etapas con las siguientes unidades de muestreo: • Unidades Primarias de Muestreo (UPM): Son todos los municipios del país. • Unidades Secundarias de Muestreo (USM): Son conglomerados de 10 viviendas contiguas en promedio, también llamados segmentos o medidas de tamaño (MT), ubicados tanto en la cabecera como en el resto de cada municipio, con límites fácilmente identificables en los que se encuestan todas las viviendas, hogares y personas.
Marco estadístico (censal o muestral)	La muestra de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se selecciona en dos etapas de muestreo. Cada etapa tiene un marco muestral, la primera es un marco de municipios y la segunda un marco de medidas de tamaño o segmentos. El marco de segmentos tiene su origen en el marco geo-estadístico nacional el cual es un producto del censo nacional de vivienda del año 2018.
Fuentes de datos	La fuente de información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) está constituida por los hogares seleccionados para la aplicación de la operación estadística y por las personas que conforman esos hogares.
Tamaño de muestra (si aplica)	La muestra de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2024 es de 77.400 hogares esperados.
Diseño muestral (si aplica)	El diseño muestral para la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) es probabilístico, multietápico, estratificado y de conglomerados. Para seleccionar las unidades de observación se seleccionaron secuencialmente las unidades de muestreo en dos etapas (UPM y USM) con probabilidades de inclusión en función de la población encontrada en el censo 2018. En la primera etapa se seleccionan municipios con un muestreo sin reemplazamiento proporcional al tamaño. En la segunda se seleccionan conglomerados de 10 viviendas con un muestreo sistemático. Además, se definió una estratificación de UPM y otra de USM. Para la primera se generan grupos de municipios dentro de cada departamento. En el primer grupo se establece el estrato de inclusión forzosa que contiene un único municipio que corresponde

	a la capital de departamento. El segundo grupo está representado por los municipios que conforman las áreas metropolitanas de las capitales. Las otras agrupaciones de municipios se hicieron a partir de un Análisis de Componentes Principales (ACP) y un posterior agrupamiento tomando en cuenta la proyección de los municipios sobre los nuevos ejes factoriales y la población. En la segunda etapa la estratificación se hace a nivel de cabecera, centro poblado y rural disperso. Los conglomerados están definidos por la unidad secundaria de muestreo y corresponden a 10 viviendas (contiguas) en promedio donde se encuestan todas las viviendas, los hogares y las personas que lo conforman.
Precisión de los resultados (si aplica)	Se fija un error marginal diferencial entre los nuevos departamentos y los demás departamentos, siendo más alto el de los primeros, por tener un mayor costo. Para cabeceras el error marginal es de 2,5% en los antiguos departamentos y 4,0% en los nuevos. Para centro poblado y rural disperso es de 3,8% en los antiguos y 5,7% en promedio en los nuevos. En todos los casos el intervalo de confianza es de 95%.
Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica)	El marco se actualiza de forma parcial mediante los ejercicios de recuento que se realizan previos a la recolección. Se actualiza en su totalidad cuando se realizan censos de población y vivienda. Los recuentos se realizan de manera permanente, por lo cual la actualización parcial es continua.
Cobertura geográfica	La ECV tiene un cubrimiento nacional, con excepción del área rural de San Andrés, zona que se excluye por razones de costo y accesibilidad.
Periodo de referencia	• *Semana de la encuesta:* Se define como la semana calendario de lunes a domingo durante la cual se lleva a cabo la recolección de la información. • *Semana pasada o de referencia:* Es la semana calendario (lunes a domingo) inmediatamente anterior a la semana en la que se efectúa la entrevista. • *Últimos 7 días*: Hace referencia a los 7 días corridos desde el día anterior a la encuesta. • *Mes pasado*: Hace relación al mes calendario inmediatamente anterior al mes en el que se realiza la encuesta.

	• *Últimos 3 meses:* Hace referencia a los tres meses calendario inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta. • *Últimas 4 semanas:* Se refiere a las últimas 4 semanas calendario que preceden a la semana de la encuesta. • *Últimos 30 días:* Hace referencia a los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la encuesta. • *Últimos 12 meses:* Hace referencia a los doce meses calendarios inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta. • *Hace 12 meses o hace un año:* Corresponde al mismo mes del año calendario anterior a la aplicación de la encuesta. • *Dentro de 12 meses:* Corresponde al mismo mes del siguiente año calendario a la aplicación de la encuesta. • *Año pasado:* Hace relación al año calendario inmediatamente anterior al año en el que se realiza la encuesta.
Periodo de recolección / acopio y frecuencia	La recolección de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV 2024 está prevista para los meses de agosto a noviembre de 2024.
Método de recolección o acopio	Los métodos de recolección que se emplean en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) son barrido para la muestra urbana y mixto (barrido por rutas) para la muestra rural. Consiste en que cada equipo de trabajo recorre simultáneamente un segmento hasta encuestar todos los hogares de las viviendas seleccionadas. Este sistema de trabajo permite a la supervisión hacerle seguimiento y control a su equipo en las diversas actividades de recolección. La recolección de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se hace en formulario electrónico mediante un Dispositivo Móvil de Captura (DMC), el cual contiene también cartografía del área a trabajar, georreferenciación, listas o tablas de validaciones y control de flujos.

Desagregación geográfica y temática	*Desagregación geográfica.* La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2024 tiene desagregación por departamentos y áreas (cabecera y centro poblado-rural disperso). Su cobertura permite la agrupación de departamentos para la presentación de resultados para las 9 regiones que han sido objeto de estudio en las operaciones de los años anteriores, desagregadas para total, cabecera y centros poblados - rural disperso, a excepción de San Andrés. *Desagregación temática.* El tamaño de muestra permite presentar resultados desagregados para viviendas, hogares y personas, dependiendo de los errores de muestreo asociados a cada desagregación. A nivel de personas se presentan desagregaciones por sexo y rangos de edad. No se recomienda usar desagregaciones cuyos indicadores posean coeficientes de variación superiores al 15%.
Periodo y frecuencia disponible de los resultados	La periodicidad con que se publican los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) es anual. *Microdatos anonimizados*. Las bases de datos anonimizadas de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) están disponibles para los años 1993, 1997, 2003, 2008 y anualmente desde 2010 en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/POBCONVID
Medios de difusión y acceso	Ingresando al link www.dane.gov.co y seleccionando la opción Pobreza y Condiciones de Vida en Estadísticas por tema se tiene acceso a los resultados anuales de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida donde están disponibles los siguientes productos: • Boletines técnicos • Comunicados de prensa • Presentaciones de resultados • Anexos estadísticos De igual manera, se puede acceder a los microdatos y metadatos (formulario, manuales, metodología, estructura de la base de datos, diccionario, entre otros) en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/POBCONVID

DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-ECV-FME-001 VERSIÓN: 12
PROCESO: Producción Estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)	

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE ACTUALIZACIÓN
1	20/Jun/2016	Creación de la primera versión del documento.
2	17/Ago/2016	Se realizaron los ajustes de lenguaje incluyente. Se realizó la revisión y ajuste para evitar daño antijurídico. Se realizaron ajustes temáticos. Se realizó el ajuste con las plantillas de ISOLUCION
3	12/Abr/2018	Se realizaron cambios de fondo en la metodología (muestra, marco teórico, entre otros)
4	12/Mar/2019	Se actualizó y completó la sección del diseño de la muestra. Se complementó el glosario. Se complementó el listado de indicadores
5	04/Abr/2019	Se realizaron ajustes para explicar la desagregación regional
6	02/May/2019	Ajuste en la precisión de los resultados.
7	13/Jul/2020	Ajuste a plantillas documentales según el modelo GSBPM y norma NTC - PE 1000/2017
8	02/Sep/2021	1.Se actualizaron las unidades estadísticas. 2.Se complementaron los estándares estadísticos empleados.
9	02/Sep/2024	1. Se realizaron los ajustes temáticos correspondientes a 2021. 2. Inclusión preguntas sobre desperdicios de alimentos. 3. Ajuste periodos de referencia 4. Actualización de formato y ajuste
10	03/Sep/2024	1. Inclusión preguntas para el cálculo de la Escala de Inseguridad Alimentaria (FIES) 2. Uso de la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC) Versión 2022
11	18/Sep/2024	1. Actualización a la versión ECV 2023. 2. Eliminación capítulo gastos del hogar. 3. Uso de la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC) Versión 2023. 4. Eliminación de preguntas que fueron probadas en 2022 que generaron inconsistencias en la información o que eran de aplicación temporal.
12	24/Feb/2025	1. Actualización a la versión ECV 2024. 2. Inclusión de nuevas opciones de respuesta. 3. Inclusión del capítulo M. Compra de bienes y servicios 4. Eliminación de algunas preguntas que cumplieron su ciclo o generaban duplicidad

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Alba Liliana Roncancio Díaz **Cargo**: Profesional Especializado	**Nombre:** César Mauricio López Alfonso **Cargo:** Director Técnico	**Nombre:** César Mauricio López Alfonso **Cargo:** Director Técnico